



MEMORANDO No. SCVS.IRM.CAU.2017. 0078

DE: AB. CARLOS MURRIETA MORA
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE MACHALA

PARA: AB. DENIS JIMENEZ ARMIJOS
ESPECIALISTA DE REGISTRO DE SOCIEDADES REGIONAL 1

ASUNTO: OBSERVACIONES SUPERADAS- ESCRITURAS DE CONSTITUCIÓN
CORCOLLASA CORDOVA COLLAGUAZO SOCIEDAD ANÓNIMA.

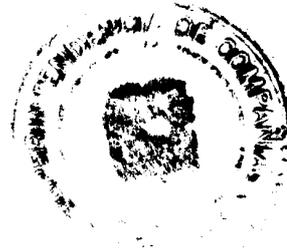
FECHA: Machala, Febrero 20 de 2017

Para su conocimiento y oportuna atención, le adjunto Memorando SCVS-IRM-UJ-2017-062 de febrero 20 de 2017, suscrito por la Ab. Bélgica Medina Sánchez, Especialista Jurídico, Regional 1, en el que solicita que la Unidad de Registro de Sociedades, continúe con el trámite de constitución de la compañía CORCOLLASA CORDOVA COLLAGUAZO SOCIEDAD ANÓNIMA., por haber superado las observaciones jurídicas notificadas mediante Oficio No.SCVS-IRM-UJ-2017-002-006.

Por lo antes expuesto, sírvase dar el trámite correspondiente.

Atentamente,

Ab. Carlos Murrieta Mora
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE MACHALA



/Julia
01/02/2017 14:48

Adj.: Expedientillo contiene: T-2494-0; Memo SRS 145; Memo DIC 517; Memo UJ 005; nombramientos de Gerente General y Presidente, debidamente inscritos y T. 275 escritura de constitución.

Firma y fecha de recepción:

 AB. DENIS JIMENEZ ARMIJOS

20-02-2017

10:30



MEMORANDO No. SCVS.IRM.UJ.2017.062

PARA: AB. CARLOS MURRIETA MORA.
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE MACHALA.

DE: AB. BÉLGICA MARINA MEDINA SÁNCHEZ.
ESPECIALISTA JURIDICO REGIONAL 1.

FECHA: FEBRERO 20 DE 2017.

ASUNTO: TRÁMITE DE CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA **CORCOLLASA CORDOVA COLLAGUAZO SOCIEDAD ANÓNIMA**

En atención al MEMORANDO No. SCVS.IRM.DIC.2017.0517 de diciembre 30 2016, mediante el cual se solicita el análisis y seguimiento correspondiente en el Art. 8 del Instructivo para la Vigilancia y Control Posterior al trámite de constitución de la compañía **CORCOLLASA CORDOVA COLLAGUAZO SOCIEDAD ANÓNIMA**, al respecto conforme a la revisión del testimonio de escritura pública aparejado, informo lo siguiente:

En virtud de que la Compañía en referencia ha subsanado las observaciones jurídicas realizadas mediante Oficio Nro. SCVS.IRM.UJ.2017.002.006 de enero 03 de 2017, al remitir testimonio de Escritura Pública de Constitución de la compañía **CORCOLLASA CORDOVA COLLAGUAZO SOCIEDAD ANÓNIMA**, celebrada el 30 de noviembre de 2016 ante el Notario Público Segundo del Cantón Huaquillas, Dr. Oswaldo Iván Peña Morocho, la cual conforme a la revisión cumplen con la normativa legal vigente, por lo cual sugiero se sirva disponer a la Unidad de Registro de Sociedades continúe con el trámite correspondiente.

Atentamente,

Ab. Bélgica Marina Medina Sánchez.
Especialista Jurídico Regional 1.
Exp. 710602 / Trámite 275-0

Adjunto: Expediente con un testimonio de escritura pública y nombramientos.

CC: Ab. Denis Jiménez Armijos
Especialista de Registro de Sociedades Regional 1.

Forma:
2017 FEB 20 AM 7:45
MACHALA